

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Precio de suscripción:  
0'50 pesetas  
al mes.

Anuncios y remitidos  
Precios convencionales  
Pago adelantado  
Administración  
Santa Clara, 28

## DE ACTUALIDAD

### LOS INSECTOS PELIGROSOS

Con la llegada del verano, nuestras habitaciones se ven invadidas por gran número de huéspedes desagradables y contra los cuales tendremos que defender nuestra epidermis y nuestra salud. En efecto, los insectos de todas clases son vehiculos reconocidos, ó á lo menos probables, de muchas enfermedades, pues sus picaduras y mordeduras no solamente son molestas y dolorosas, sino que á menudo son sépticas, es decir, que nos inoculan toxinas y nos comunican enfermedades contagiosas. Algunas veces el solo contacto de los insectos es causa de erupciones cutáneas dolorosas.

Entre los insectos comunes y peligrosos, hay que citar la mosca vulgar y diferentes especies de moscas, como la mosca azul, los tabanos y las avispas; los mosquitos, las chinches y las pulgas. Solo como recuerdo se pueden citar las arañas, pues las de las habitaciones, al menos en nuestro país, son inofensivas aunque su contacto y su vista sean repulsivos y puedan tambien ocasionar erupciones urticarias.

La mosca vulgar carece de aguijón y mandíbulas susceptibles de causar heridas, pero como se posa sobre las inmundicias y materias orgánicas en descomposición y arrastra consigo polvillo y partículas, al posarse sobre nuestra cara y sobre nuestros brazos, se concibe que sea una causa indirecta de enfermedades.

El microscopio ha permitido descubrir en sus patas y antenas todos los microbios más peligrosos, desde el de la tuberculosis hasta el de la difteria y el de la pulmonia. La mosca debe, pues, ser perseguida en nombre de la higiene. Abunda menos en las ciudades que en la campiña, en donde se pasea sobre las mataduras de los caballos y del ganado. Le gusta el calor y la luz viva. Se puede facilmente evitar su visita manteniendo las habitaciones en una semi-oscuridad.

Las moscas azules ó moscas de la carne son más peligrosas, pues transportan los bacilos sépticos y el del carbunco que van á recoger en las carnes corrompidas y en las materias en putrefacción. A estas es preciso hacerles una guerra encarnizada, pues muchas veces su contacto es mortal.

Las avispas segregan un veneno que introducen en nuestra epidermis por me-

dio de un aguijón. Estos líquidos causan á veces serios trastornos en nuestro organismo.

Los tabanos chupan la sangre de los animales, del ganado, de los caballos y tambien del hombre, y su mordedura es á menudo séptica.

¡El mosquito! He ahí el enemigo del día. Se está casi seguro de que una variedad del mosquito es la que inocula la malaria ó paludismo. Esta enfermedad es, según unos, la consecuencia de una toxina contenida en el veneno del mosquito; según otros, el mosquito no es más que el vehiculo de ciertas vegetaciones, ú hongos, del microbio de la malaria.

Pero, considerado aparte de todo elemento mórbido, el mosquito es un huésped de los más desagradables. Su zumbido estridente ahuyenta el sueño, y su picadura produce una irritación que dura varios días, un dolor muy vivo ó cuando menos exasperante. Este dolor desaparece á veces durante el día para reaparecer al anochecer y durante la noche con la regularidad de los accesos de fiebre intermitente: «es una verdadera fiebre local intermitente.»

El veneno del mosquito hace indemne contra las picaduras de los mosquitos; pero desgraciadamente esta vacuna es de corta duración y no hace indemne de un año para otro. Sin embargo, esta inmunidad se observa corrientemente en los países en que abundan los mosquitos.

Se han pregonado multitud de procedimientos más ó menos difíciles de aplicar para destruir la mosqueta tropa, como el de suprimir todas las aguas estancadas, que es muy fácil de aconsejar, pero muy difícil de ejecutar. También se ha recomendado esparcir una ligera capa de petróleo sobre las aguas estancadas, lo que es igualmente imposible. Es preciso renunciar á buscar el remedio general; éste es una utopia.

Los mosquiteros son aun lo que se ha encontrado mas eficaz, aunque su eficacia no sea absoluta.

También se ha aconsejado que se deje arder una lámpara de petróleo en una habitación próxima; se ha recomendado poner recinós ó palmacristi cerca de las casas y en las mismas habitaciones, pues el olor de esta planta ahuyenta á los mosquitos; pero todo esto es poco eficaz—puede probarse.—Todo lo que molesta al mosquito, molesta también al hombre; y es cuestión de gustos, si se prefiere oler el petróleo ó el ricino y ser picado por los

mosquitos, ó sufrir únicamente este último suplicio.

Una vez se ha sufrido su picadura, el mejor remedio para aplicar inmediatamente sobre el punto doloroso es una pincelada de una solución de formol al 10 por 100, es decir, la solución del formulario dilatada en cuatro veces su volumen de agua, ó mejor dilatada con alcohol de 60.° La inflamación es reemplazada por una picazón ligera y mucho menos incómoda.

En resumen, «mosquiteros y formol» es el remedio contra los mosquitos y sus picaduras.

Las pulgas y las chinches se destruyen con una limpieza minuciosa y con la buena conservación de las habitaciones y mobiliarios. Estos parásitos pueden ser, y son á menudo, los agentes de transmisión de las enfermedades contagiosas.

Esto se comprende perfectamente, pues conocidas son de todos sus costumbres íntimas y trashumantes.

Doctor León Lariche.

### LA TELEGRAFÍA SIN HILOS

Los principios en que se funda tan reciente y fecundo adelanto científico, y el estado actual de sus aplicaciones son los siguientes:

En 1887 descubrió Hertz las ondas originadas por oscilaciones eléctricas rápidas, comparables absolutamente en su propagación y velocidad á las ondas luminosas, pues unas y otras se propagan á través del espacio sin más intermediario que el éter.

Tres años después apreciaba Branly la conductibilidad eléctrica, bajo la acción de dichas ondas, de las limaduras metálicas encerradas entre dos superficies de metal en un tubo aislador, y en 1893 Lodge demostró que los tubos así contruidos servían de indicadores de las ondas eléctricas. En 1895 Popoff emitió la idea de que seria posible construir un sistema de telegrafía sin conductores, y Marconi la realizó, con prácticos resultados, colocando antenas, ó sea, unos alambres aislados que se elevaban á cierta altura sobre el suelo, y cuyo objeto es guiar las ondas eléctricas á la salida y recogerlas á la llegada.

Después de los experimentos de Marconi, gran número de físicos de todos los países se han ocupado del invento á que nos referimos y han introducido en el sistema importantes perfeccionamientos, me-

reciendo citarse las ingeniosas soluciones propuestas para asegurar el secreto de las comunicaciones que se establezcan entre dos estaciones, y la posibilidad de emplear el teléfono como aparato receptor, siempre que no sea indispensable escribir los signos.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Juésves, 29.—La Degollación de San Juan Bautista.

Viérnes, 30.—San Arsenio, monje y mártir y Santa Rosa de Lima, virgen.

Sábado, 31.—San Ramón Nonnato, confesor y San Amado opispo y confesor.

**Cultos.**

Juésves 29.—La Misa y oficio divino son de la Degollación de San Juan Bautista, con rito doble mayor, color encarnado.

La exposicion diaria del Santísimo continua en San Francisco, los dias festivos se descubre á las 6 y media, reservando siempre á las 7 y media.

Viérnes 30.—La Misa y oficio divino son de Santa Rosa de Lima Virgen con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de los Santos Felix y Aducto mártires.

Continua en San Agustín la novena en honor de Nuestra Señora de la Consolación, con misa rezada á las 5 y cuarto en su propia capilla y a anochecer Rosario y ejercicio de la Novena.

Sábado, 31.—La Misa y oficio divino son de San Raymundo Nonato, confesor, con rito doble color blanco.

En la iglesia de San Antonio Abad á las seis y tres cuartos de la tarde se dará principio á una solemne Novena en honor de Ntra. Sra. de la Consolación, consistiendo los cultos en rezo del Smo. Rosario, canto de doce Ave-Marias terminando con los «Gozos» á la Virgen.

**APOSTOLADO DE LA GRACION.**

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO

**LA SANTIFICACION DEL DOMINGO.**

Oraçion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos respeten y hagan respetar la observancia del domingo.

**RESOLUCION APOSTOLICA**

Exigir á todos nuestros abastecedores que no trabajen en los domingos.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.<sup>a</sup> Las necesidades espirituales y temporales de esta Isla.
- 2.<sup>a</sup> La práctica saíta de oír Misa diariamente y visitar á Jesús Sacramentado.
- 3.<sup>a</sup> Las obras de propaganda católica y reforma social.
- 4.<sup>a</sup> Tributo fervoroso de acción de gracias al Sagrado Corazon por beneficios obtenidos, y varias necesidades particulares.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto de 1901, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

- Dia 4, Santo Domingo de Guzman.
- 21, Santa Juana Francisca de Chantal.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de un asociado y las de tres asociadas, que falleron durante el mes de Julio.

A. M. D. G.

**Gacetilla.**

*Fiesta religiosa.*—Conforme estaba anunciado, celebróse el próximo pasado domingo en la iglesia rural de San Juan Bautista,

la solemne función religiosa con que es honrado todos los años el Santo Precursor. Cantó una festiva partitura con acompañamiento de armonium, un coro de niños, y publicó las glorias del gran Bautista, el M. I. Sr. Lic. D. Roque Coll, Dignidad de Maestrescuela, habiendo oficiado en el Santo Sacrificio el M. I. Sr. Lic. D. Pedro Moll, Canónigo Magistral. Numerosísima concurrencia, que de cada año va en progresivo aumento, asistió á esta devota fiesta. Terminóse la función con el canto del himno de la peregrinación menorquina y el himno de S. Juan Bautista.

*Nuestro Prelado.*—Ayer salió para Palma y Valencia el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, acompañado de su Capellán de Honor, despues de haber pasado una tempora en Mahón.

Dirigimos fervientes votos al cielo para que tenga un feliz viaje.

Además salió para Palma, Valencia y Madrid el hermano del Sr. Obispo, Don José Castellóte, encargado por el Gobierno de S. M. de recibir el Dique de Subic.

Estuvo ayer en Mahon para despedir al Sr. Obispo el M. I. Sr. Secretario de S. E. Ilma. Dr. Jover.

*Vendabal.*—Estos dias se ha dejado sentir un viento fuerte, merced al cual hemos disfrutado de una temperatura algo más fresca, pues desde algunos dias á esta parte el calor hacíase insoportable.

*Para Palma.*—Como anunciabamos en nuestro número anterior, ayer embarcó para dicha capital el Sr. Coronel Morera, acompañado de su señora é hijo mayor.

*Defunción.*—Según telegrama que recibió un amigo nuestro en la mañana de ayer sabemos falleció repentinamente en Mahón el propietario M. I. Sr. D. Juan de Olivar, Baron de las Arenas.

¡Descanse su alma en la paz del Señor!

*Peregrinación á Lourdes.*—Segun leemos en «El Grano de Arena» del sábado último eran varias las personas de Mahón que contaban salir el domingo en el vapor «Isla de Menorca» para incorporarse á la Peregrinación de Lourdes, que el dia 2 del próximo Septiembre saldrá de Barcelona en dirección á dicho verando Santuario.

De verás aplaudimos la idea de adherirse á tan hermoso pensamiento, siendo de desear que todas las personas de esta isla, que buenamente puedan, hagan un esfuerzo para formar parte de dicha Peregrinación y dar así una prueba mas de su fé y religiosidad.

¡Dígnese la Virgen Inmaculada bendecir á sus hijos al postrarse á sus piés en la milagrosa gruta de Lourdes!

*Mejora.*—En la actualidad se está trabajando en el arreglo de una pared de la calle de San Juan que hacia algun tiempo amenazaba derrumbarse.

**Sesion del Ayuntamiento.**

Estracto de la sesión ordinaria celebrada el dia 26 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia de D. Joaquin Comella, Teniente 1.<sup>o</sup> de Alcal-

de, con asistencia de los Sres. Capó, Genestar, Traid, Gelabert, Mercadal, Roselló, Pons, Franco y Vazquez, Regidores, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policia en una instancia de D. Sebastian Moll Sastre, se acordó autorizarle para añadir un piso á la Teneria del Paseo de San Juan.

Se acordó pase á informe de la misma Comisión una instancia de D. Juan Bagur Camps en la que solicita autorización para edificar una casa de nueva planta en un solar de la calle de Alfonso III.

En vista de lo informado por la Comisión que pasó á Mahón para saludar al Exmo. Sr. Ministro de la Guerra, el Ayuntamiento acordó que en el caso de que el Gobierno de S. M. quiera levantar un Cuartel en Ciudadela para el proyectado aumento de guarnición en esta Isla, comprometerse desde luego con el Estado á lo siguiente: 1.<sup>o</sup> A ceder el solar necesario para la construcción del edificio. 2.<sup>o</sup> A suministrar los sillares y piedras suficientes como tambien la cal, tejas y ladrillos, puesto todo al pié de la obra.

Se acordó dar cumplimiento á la circular del Sr. Gobernador civil de la provincia publicada en el Boletín Oficial n.<sup>o</sup> 5396 correspondiente al dia 15 del actual sobre formación de Presupuestos adicionales.

Se autorizó á D. Bartolomé Llorens, Regidor Sindico para ausentarse de este Distrito por quince dias.

Se acordó publicar el tanto por ciento con que salen gravados los censos en el corriente año con respecto á la contribución Territorial, y es como sigue: Por cada cuartera trigo dos pesetas diez y seis céntimos. Por una libra censo antigua moneda del país cuarenta y nueve céntimos.

Y se levantó la sesión.

**Menorca**

*Mahón.*—Al apearse el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en el embarcadero de la fortaleza de Isabel II las fuérzas allí formadas presentaron armas batiendo la Marcha Real la música del regimiento.

S. E. recorrió las líneas y revistó las tropas dirigiéndose despues á la batería llamada de la Reina Regente recorriendo el reducto fortificado.

Retiradas las fuérzas á los cuarteles, repartióseles un suculento rancho.

A eso de la una y media de la tarde y sin previo aviso, ordenó el general Weyler se diesen los toques de alarma, establecidos para en caso de ataque por mar y tierra, acudiendo las tropas á concentrarse en los sitios designados en sus instrucciones y desde allí fueron á ocupar las posiciones que á cada unidad correspondia para rechazar un ataque. Despues el general mandó tocar retirada dando por terminado el acto.

A las 8 de la noche tuvo lugar en los salones de la casa de D. Juan Taltavull, donde se alojaba el Sr. Ministro, la comida oficial, de la que fueron comensales, además del Sr. Ministro de la Guerra y séquito, las primeras autoridades y la familia del Sr. Taltavull. Terminada ésta, recibió á los Ayuntamientos de esta Isla presididos por el Sr. Delegado del Gobierno en Menorca y á comisiones de todas las entidades sociales.

En el acto de la recepción fué entregada al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra una exposición que en representación de la Isla entera firman los Sres. Alcaldes de los diferen-

tes pueblos de Menorca, en la que se le suplica interponga su mediación para con el Gobierno á fin de conseguir importantes mejoras.

A primeras horas del viernes S. E. visitó las baterías de San Felipe, embarcando á las seis de la tarde en el «Isla de Menorca» para Palma, acompañándoles además de su séquito, el Capitán General de Baleares y el señor Director Naviero de la Compañía Mahonesa de vapores, D. Juan F. Taltavull.

**Ferrerías.**—El pueblo de Ferrerías celebró el sábado la anual fiesta cívico-religiosa. En la parroquia cantóse solemne Misa Mayor ejecutándose por algunos aficionados la partitura de Concone. Publicó las glorias del Santo Titular el Rdo. D. Miguel Janer, Pbro. Vicario de Mercadal. Asistió notable concurso de fieles.

Asimismo se vieron muy concurridas la cabalgata y las corridas, ganando los premios el caballo de la «Albufera» y el de «Son Angladó».

**San Luis.**—Este pueblo celebró también el domingo la fiesta cívico-religiosa. A las diez se cantó una partitura á tres voces original del Rdo. D. Damian Andreu, Pbro. El panegírico del Santo lo predicó el Rdo. D. Pedro Pons Bauzá, Pbro., Cura-Regente del Cármén. Terminada la Misa celebróse la procesión, dándose al fin la bendición con la veneranda Religia del Santo.

La parte cívica vióse también muy animada.

## Telegramas.

Madrid, 21.—Telegrafian de Bilbao comunicando detalles acerca de la llegada de la escuadra española.

Esta llegó á Bilbao á las cinco.

Los buques que la componen, cuyos nombres son ya conocidos, forman la escolta del yate *Giralda* que conduce á su bordo á Sus Majestades, algunos ministros y las autoridades de la provincia.

Un numeroso público embarcado en vaporcitos remolcadores recibió á los cisdos buques, en la boca del puerto.

El gentío que presenció las maniobras y la entrada de la flota fué numerosísimo.

Madrid, 21.—Dicen de New-York que los habitantes blancos del distrito de Race expulsaron á los individuos de raza negra del territorio que aquellos ocupan.

Con tal motivo se produjeron algunas colisiones entre los representantes de una y otra raza.

Varios negros fueron linchados. Las milicias que trataban de restablecer la normalidad, fueron desarmados por los revoltosos.

La situación es difícil de resolver.

Han sido incendiadas las casas de algunos negros.

La indignación de estos es indescriptible.

Madrid, 21.—En Málaga, según cuentan algunos telegramas, está ya solicitada la huelga de los vendimiadores.

Estos volverán en breve al trabajo.

Para conseguirlo ha sido preciso que los patronos accedieran á las pretenciones de los obreros.

Madrid, 21.—En el territorio de Lugo, junto á la vía férrea, ha ocurrido un importante desprendimiento de terrenos, á causa del cual se hallaban denidos algunos trenes.

Numerosos obreros trabajan á fin de despejar la vía á la mayor brevedad posible.

Madrid, 21.—Telegrafian de Constantinopla diciendo que las relaciones diplomáticas entre Francia y Turquía son, de cada momento, más tirantes.

Todo hace preveer, para en breye, un rompimiento entre ambos Estados.

El embajador de Francia en Turquía, Mr. Constans, á pesar de su tradicional habilidad diplomática, no vé manera de llegar á un arreglo pacífico en la cuestión de los muelles.

Delcassé era partidario de la solución pacífica; pero, en vista de las manifestaciones de Mr. Constans, le ha telegrafiado autorizándole para presentar, en nombre de Francia, el *ultimatum* al gobierno turco.

Mr. Constans se ha apresurado á presentarlo.

Madrid, 22.—Las últimas noticias relativas al conflicto entre Francia y Turquía, dan cuenta de haberse agravado la situación diplomática de ambos países.

Madrid, 22.—El crucero francés «Cassard» ha aárido con rumbo á Turquía, obedeciendo órdenes de su gobierno.

Este viaje está naturalmente relacionado con el conflicto internacional que acaba de surgir.

Dicen de Motril que se ha sentido un intenso terremoto que ha causado la mayor alarma en aquel vecindario.

La gente, poseída de un inmenso terror, corría consternada.

Afortunadamente no ha ocurrido desgracia alguna.

Madrid, 22.—Dicen de Washington que mister Mac-Kinley ha escrito una proclama en la cual invita á todas las naciones para que tomen parte en la futura exposición que se celebrará en San Luis, el año 1903.

Ha naufragado en Colon un crucero colombiano.

Madrid, 22.—El gobierno inglés, en vista de los cuantiosos gastos que abruma al erario desde que comenzó la guerra del Transvaal, parece que ha tomado el acuerdo de ordenar al generalísimo lord Kitchener que limite las operaciones militares economizando de tal suerte las grandes sumas que gasta Inglaterra en el Africa del Sur.

Madrid, 22.—Tema de todas las conversaciones en los círculos diplomáticos y de los artículos de cuantos escritores se ocupan en cuestiones internacionales, es hoy el conflicto surgido entre Francia y Turquía.

Se hacen muchos comentarios acerca de los aprestos de guerra ordenados por el gobierno francés, en previsión de lo que pudiera ocurrir, tal vez en plazo no lejano.

Se confía en que el Sultán de Turquía cederá ante las fundadas pretensiones del gobierno francés.

En tal caso se evitaría una guerra cuyo resultado es muy difícil de preveer; podrian surgir graves complicaciones en la política europea.

La prensa inglesa, casi unánimemente, aplaude la energía con que Francia ha sabido exigir el mantenimiento de sus legítimos derechos.

Madrid, 22.—Telegrafian de Bilbao diciendo que los Reyes, á bordo del «Giralda», presenciaron las regatas que ayer tuvieron lugar.

Lo Reyes y su séquito transbordaron á la «Nautilus», donde presenciaron los ejercicios practicados en dicho buque por los guardias marinas que lo tripulan.

Después los buques fueron espléndidamente iluminados.

Madrid, 22.—Comunican de Barcelona que el próximo lunes se celebrará Consejo de Guerra contra don Juan Genova, por la rendición de la plaza de Nueva Ecija, Filipinas, durante la pasada guerra.

Madrid, 23.—Dicen de Bilbao que SS. MM. acompañadas del ministro de Marina, se dirigieron en una falva desde el «Giralda» al «Pelayo»; con objeto de visitar detenidamente el interior de este buque.

En presencia de estos se hicieron algunas maniobras.

El almirante Cámara ordenó zafarrancho de combate.

S. M. el Rey, desde una de las torres blindadas, dirigió luego las maniobras de cañón.

Después los Reyes visitaron los cruceros.

Mañana visitarán los torpederos.

Madrid, 23.—En París se halla muy extendido el rumor de que cuando el Czar de Rusia vaya á Francia, lo cual será en breve, gestionará la consecución de la paz entre Inglaterra y el Transvaal.

Se añade, asimismo, que Nicolás II logrará su deseo á la primera entrevista que celebre con el rey de Inglaterra, Eduardo VII.

Madrid, 23.—Dicen de Burgos que, después de constantes trabajos de reparación, se ha conseguido dejar la vía expedita; de modo que ahora pueden pasar ya los trenes correos detenidos.

El Tribunal Supremo de Guerra ha dictado ya sentencia en la causa instruída contra el Comandante y los maquinistas del crucero «Carlos V» que al dirigirse á los funerales de la Reina Victoria de Inglaterra, regresaron al Ferrol con averías en la máquina.

Los procesados han sido absueltos.

Madrid, 23.—Dicen de Teruel que en el pueblo de San Martín se hundió una casa. A consecuencia del hundimiento resultaron heridas 30 personas. Ocho de las heridas lo están de mucha gravedad.

Madrid, 23.—Por noticias de Londres se sabe que, según dice el «Dayli-Mail», en Bruselas se asegura que Mr. Krüger dirigirá hoy á las potencias que firmaron el convenio de la Haya, una protesta contra la última é inhumana protesta del generalísimo Lord Kitchener.

Madrid, 23.—De Bilbao dicen que S. M. la Reina recibió, á bordo del «Giralda», la visita de una representación del Ayuntamiento de dicha ciudad.

También pasaron á visitar á los Reyes algunas comisiones oficiales.

La Reina, en presencia de los comisionados, elogió las condiciones del puerto de Bilbao.

Los visitantes salieron muy complacidos de la amable deferencia de S. M.

Madrid, 23.—Dicen de Zaragoza que, á consecuencia de las últimas tormentas, han ocurrido terribles desgarcias en toda la comarca.

En Villanueva han quedado completamente ruinosas unas 50 casas.

En Turero se han hundido diez, á causa de las inundaciones.

En Daroca ha ocurrido lo propio en unos 20 edificios.

Noticias parecidas, aunque no de tanta importancia, se han recibido también de otros pueblos.

Algunas cosechas han sido arrasadas por las inundaciones.

Se supone que algunas personas han sido víctimas de los temporales.

Reina gran consternación.

## VARIEDADES.

### UNA FRASE DE ALFONSO XII

Entre aficionados y gente de coleta era conocido en Madrid, hace veinte años un sujeto lla-

mado D. Gil del cual se contaban muchas proezas taurómicas.

En la época referida estaba ya el hombre muy viejo y lleno de alifafes, amén de hallarse en tristísimo estado de penuria; y para remediar, si quiera fuese de un modo preventivo, su escasez de metálico, ocurriósele al bueno de don Gil la idea de dar una corrida de toros, anunciando en el cartel que mataría recibiendo á uno de los corripedros.

Brindáronle con su cooperación algunos toreros amigos suyos; ajustó las reces; un Mecenaz taurófilo le ofreció un adelanto para el alquiler de la plaza, y todo iba á pedir de boca... cuando surgió un gran inconveniente, con el cual no contaba D. Gil, y fué que el Gobernador no quiso concederle autorización para dar la corrida, fundándose en que el intrépido matador no podía ya con los calzones, y que darle la licencia, equivaldría á extenderle el certificado de defunción.

Inútiles fueron todas las súplicas é ineficaces cuantas influencias puso en juego, y ya como último recurso, solicitó una audiencia de D. Alfonso XII que le fué concedida.

—Señor,—le dijo:—Deseo dar una corrida de toros, en la cual mataré uno *recibiendo*; pero el Gobernador se niega en redondo á darme el permiso, y vengo á rogar á V. M. se digne hacerme justicia. A que yo tóree... no creo que se oponga la Constitución del Estado.

D. Alfonso contestole sonriendo:

—No es la Constitución del Estado la que se opone, sino la constitución de usted.

**ANUNCIOS**

**Alcaldía de Ciudadela.**

**CARRERAS DE CABALLOS**

En las carreras que se celebrarán en el Coso de esta ciudad el día 15 del próximo mes de Septiembre se adjudicarán los siguientes premios:

- PARA BURROS . . . . . PTAS. 10'00
- » MULOS . . . . . » 30'00
- » POTROS . . . . . » 40'00
- » CABALLOS . . . . . » 100'00

Habrà un premio especial para los caballos de este término municipal consistente en PTAS. 40.

Con anticipación se publicará el programa y condiciones de las mismas.

Como estas carreras tienen por objeto fomentar la cría caballar, se hace público para conocimiento de todos los menarquines.

Ciudadela 20 de junio de 1901.

El Alcalde,  
*El Conde de Torre Saura.*

Formado el Padrón de Carruajes de plaza del corriente año 1901, queda expuesto al público en la Secretaria de este Ayuntamiento por espacio de quince días à efectos de reclamación, transcurrido dicho plazo se procederá á la cobranza de dicho arbitrio.

Ciudadela 23 de Agosto de 1901.

El Alcalde accidental,  
*José Genestar.*

Formado el expediente de apremio de primer grado de este año 1898-99 de 99 à 900 y segundo semestre de 1900 sobre ventanas, puertas y balcones, quedan los

contribuyentes morosos que no han satisfecho dicho arbitrio en el recargo del 5 por 100 sobre sus cuotas. en la inteligencia que transcurrido el plazo de ocho dias sin que la efectuen incurrirán en el apremio de segundo grado y embargo de sus bienes y semovientes.

Ciudadela 23 de Agosto de 1901.

El Alcalde accidental,  
*José Genestar.*

**Banco de Ciudadela**

Por acuerdo de la Junta General ordinaria celebrada el día de ayer, se convoca Junta General extraordinaria para el día 2 de Septiembre próximo, á las cinco de la tarde, al objeto de modificar el artículo 15.º de los Estatutos de este Banco.

Ciudadela 14 Agosto 1901.

P. A. de la J. G.

*El Vocal Secretario, JOAQUIN COMELLA.*

**PARA VENDER**

Lo están una casa calle de Mahón n.º 24 y un hortal sito en el camino de Binipati ó sea del Cementerio.

Para informes dirigirse calle del Rosario n.º 13.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.

**D. ANTONIO CODINA BATIONE**

cirujano dentista, estará en Ciudadela los dias 1.º y 2 de cada mes.

Plaza Nueva núm. 12

Núm. 28. Folletín de *El Vigia Católico*.--Crónica de la Peregrinación Menorquina á Roma.

antigüedades de la Etruria. La galería de los Candelabros ofrece algunos de estos objetos y sarcófagos notables. La galería de los Arazzi presenta una colección de valiosos tapices elaborados en Flandes según diseños de Rafael. Gran número de raras preciosidades artísticas y literarias se pueden contemplar en los grandiosos salones de la biblioteca Vaticana, una de la más completa de Europa y la más rica entre todas las de Italia. Dicha biblioteca consta de 160,000 volúmenes y, además de 25,000 manuscritos griegos, latinos y orientales. Inmediata á la puerta de entrada á la biblioteca se encuentra la que da acceso á los jardines Vaticanos, hermoso y dilatado parque poblado de árboles y de flores, enriquecido con variadas fuentes y pintorescos lagos y cruzado por elegantes paseos que conducen á las bonitas torres y caprichosos chalets que forman el principal adorno de aquellos jardines, tan plácidamente recorridos por Leon XIII en los momentos en que le es dado suspender su constante estudio y abrumador trabajo.

Volvamos por un instante á la grandiosa Basilica. Cinco puertas, según llevamos apuntado, ponen en comunicación el interior del templo con el majestuoso atrio, en cuyas extremidades alzanse las estatuas ecuestres de Constantino y de Carlomagno, á la derecha é izquierda respectivamente; encima de la puerta central aparece la *logia* ó galería desde donde los Papas bendecían solemnemente al pueblo reunido en la anchurosa plaza. La fachada de la Basilica presenta ocho columnas con cuatro pilastras que sostienen un atico, sobre el cual se elevan las trece estatuas colosales ya mencionadas. Una amplia y suave escalinata, en cuyos ángulos levántanse las estatuas de San Pedro y San Pablo, conduce desde la plaza á la Basilica. A no dudarle es la plaza de San Pedro una de las mas hermosas del mundo; ciérraula dos pórticos semicirculares de cuatro líneas de columnas que se extienden hasta el mismo atrio de la Basilica. Para formarse algun concepto de semejante columnata basta decir que se compo-

ne de 274 gruesas columnas, de 90 pilastras de 96 estatuas de santos. Un elegante y altísimo obelisco egipcio ocupa al centro de la plaza, rematado aquel monumento por una cruz, dentro de la cual está encerrado un pedacito de la verdadera Cruz del Salvador. A ambos lados del obelisco brotan dos artísticas fuentes con caprichosos juegos de agua.

